ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	722-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de **mayo de 2021** se inició con una población asignada de 371 PPRs, para ser atendida en Valledupar la cual se encuentra distribuida así: Activos 22, Culminados 306, 6 EIPB, 21 Causal sobreviniente y 14 Suspendido, con el acompañamiento de nuestra asesora de ruta Viviana Alexandra Gonzalez Usuaga GT Cesar. Para las atenciones de las personas en Proceso de Reintegración para la realización de las diferentes actividades, se continua llevado a través de llamadas telefónicas, que se realizaron de acuerdo a los lineamientos de la Coordinadora del GT Cesar - La Guajira, atendiendo los protocolos de Bioseguridad adoptados por el Gobierno Nacional y la ARN, medidas que se encuentran encaminadas a la mitigación, control y manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19" para poder así garantizar su participación activa e ininterrumpida y lograr promover el desarrollo de sus capacidades y la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía en su Ruta de Reintegración, obteniéndose un registro de 50 toma de asistencias. Dentro de la población asignada la PPR Mary Isabel Roa Buitrago se encuentra en acompañamiento psicosocial con componente de discapacidad.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de **mayo de 2021**, se ha continuado con la realización de actividades de caracterización para la concertación de los PdT de la población objeto de atención, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género en la formulación de los PdT en los que se aplicaron 4 instrumento de Empleabilidad, 4 de Hábitat y 4 Conceptos de reintegración. Se aplicaron vía telefónica a 2 PDC 2 visita domiciliaria y 2 de productividad teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la Subdirección de Seguimiento para la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Post para **2021,** de aplicar una encuesta de productividad y una encuesta de visita domiciliaria a las personas que hacen parte de la estrategia. Se realizo para este mes de mayo 1 seguimiento a las Unidades de Negocio ISUN de la PPR Domiciano Torres.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de **mayo de 2021** se continua con la formulación y concertación de los PdT, a través de medio de comunicación vía telefónica, realización de caracterización y el uno a uno a las PPRs en el SIRR, teniendo en cuenta los PdT que se encuentran en ejecución, revisando cuales metas deben ser tenidas en cuenta para ser trabajadas de acuerdo a sus condiciones, características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. De los 22 PPRs son objeto de PdT 1 y 17 se encuentran en ejecución para la realización de sus actividades, para el logro y desarrollo de los avances de cada uno de los acuerdos estipulados en las metas establecidas cumpliéndose el 100% de ellos. Se solicito el cambio de estado de 2 PdT del PPR Abel Pedraza por tener sus metas cumplidas y estar postulados para culminación. Se evaluaron 3 PdT. Se cumplió con el 100% de cargue de acuerdos de los PPRs, no se realizó reprogramación.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el periodo del **01 al 31 de mayo** para propender por el cumplimiento de las atenciones en las asesorías de los acuerdos concertados en los PdT de las personas objeto de atención, se ha continuado con la realización de la metodología de: Actividades personalizadas, a través de via telefónicas de acuerdo a las "Instrucciones de la Circular 002 de **13/01/2021**, "Directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones para los empleados públicos y contratista" sobre la Prestación de Servicio a la Población: La atención a los participantes de los diferentes procesos a cargo de la ARN se adelantará a través de mecanismos telefónicos y/o virtuales de acuerdo a los lineamientos contenidos en los procedimientos internos de registro de asistencias, plan de trabajo, ingresos, traslados, casos excepcionales y terminación de beneficios y se retoman nuevamente y de forma integral todas disposiciones adoptadas por la entidad a través de la Resolución 1430 del **01/10/2020,** atendiendo los protocolos de Bioseguridad adoptados por el Gobierno Nacional y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN-, medidas que se encuentran encaminadas a la mitigación, control y manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, lográndose atender 22 PPRs, con una atención por día entre 1 y 3 PPR para la realización de las actividades DC-PdT, CID7.2.1.1,CID7.2.1.2, CID7.2.1.3, CID7.2.2.1, CID7.2.2.2, CID7.2.2.3, HAB4.3.1.3, HAB4.1.1.2, HAB4.1.1.1, HAB4.5.1.3, FAM3.5.1.1, PRO2.3.1.2, PRO2.5.1.1, SAL5.2.1.1, SAL5.2.1.1, SAL5.2.1.2 , SEG8.1.2.2, CID y EV-PdT, lográndose un cumplimiento del 100% de atenciones. En la realización de las asesorías a las PPRs se ha continuado enfatizando en el cumplimiento de los acuerdos de los PdT que se entran en Ejecución para el cumplimiento de sus metas. Se cumplió con el 100% de cargue de acuerdos de los PPRs, no se realizó reprogramación.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el mes de **mayo de 2021** se continua con las Acciones de Servicio Social en la I.E Técnico La Esperanza, con 16 PPRs vinculados. Se realizo certificación en el SIRR de 20 horas de la PPR Luis Ferney Petro, realizadas en la Casa del Abuelo - Valledupar. Se dio inicio a la Acción de Servicio Social de Chemesquemena con la PPR Ana Maria Arias Solís. No se realizó este mes de mayo envió de reporte en el instrumento ARPA de casos con síntomas de gripa o signos de alarma asociados al COVID - 19, de la población objeto de atención asignada por no presentarse casos. Se realizo ejercicio de identificación de necesidades territoriales, para la formulación de proyectos el cual fue enviado a Ariel David Rincones Marriaga profesional de seguimiento.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	722-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el mes de **mayo de 2021** a la población objeto de atención y su grupo familiar se continuo con la realización de socialización a los PPR s y su grupo familiar sobre la Formación Complementaria del SENA, orientada a preparar a las personas para desempeñar oficios y ocupaciones para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad y lograr promover el desarrollo de sus capacidades para la superación de la situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía, lográndose que la PPR Yeimer Jose Herrera Parra y su compañera se postularan para el curso de "Diseño, Liquidación y Pago de Nómina" - 48 HORAS. Se continua con la realización de gestión de fidelización de los procesos de FA en las I.E Leónidas Acuña, Técnico La Esperanza y otros GT. Se ha continuado con el seguimiento PPR proyectadas FA y seguimiento a registros de máximo nivel sin registro de Bachiller. Se continua con la socialización a la población objeto de atención "Vacantes disponibles Departamento del Cesar" de acuerdo a nuestra asesora de corresponsabilidad Rosalinda Martinez.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo contractual con el fin de realizar una terminación exitosa del proceso de reintegración y de acuerdo a los procedimientos instructivos y lineamientos de la Entidad para esta vigencia se proyectaron 3 PPRs Miguel Alfonso Chamorro Herazo, Nelson Jose Mejia Silva y Abel Pedraza, los cuales fueron proyectados en el SIRR, quedando solo aprobado por juridica la PPR Abel Pedraza, ya que los otros dos presentaron anotaciones jurídicas posteriores a su desmovilizacion. Ademas tambien se proyecto en el SIRR a la PPR Leonel Enrique Mendoza Gonzalez, pero presento caso de riesgo abierto y un proceso de FA que se debe fidelizar.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el mes de **mayo de 2021** se encuentran actualmente vinculados 13 PPRs en las Acciones del Servicio Social en la I.E Técnico la Esperanza y una en las Acciones de Servicio Social de Chemesquemena. Se continua con la solicitud a los PPRs de documentos pendientes para continuar con los tramites de las libretas militares. Se postuló a oferta de FPT un PPR y su compañera, lográndose así impulsar indicadores de familia.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	El día **20/05/2020** se asistió a la Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Encuesta Seguimiento Trabajo en Casa. GT Cesar La Guajira. El día **21/05/2021** se asistió a 2DA Jornada de Alineación Técnica de los Procesos Comunitarios 2021 para 2 del PAT. El día **12/05/202** se asistió al comité general en el que se trataron los siguientes temas: Bienvenida: Angélica Patricia Agamez. Revisión de compromisos del comité anterior. ¿Si sabes? ¿qué? ¿en qué vamos? claro¡¡¡ espera mentira quizá desee reforzarlo… ¿dime tu cómo vamos? bueno te contaremos¡¡- Viviana Gonzalez. Pausa activa- Marieth Ariza. Avances sostenibilidad Económica- Gustavo Perez y Jorge Cerchar. Socialización becas de educación superior Bancolombia- Angelica Silvana. matriz mapeo de iniciativas y proyectos en los territorios- Ariel Rincones. Identificación actores en el territorio- Rosalinda Martinez. Traslado Gestión documental- Wendy Morelo. Pausa Activa- Alexandra Canales. Guardian Ambiental- Jhmer Sanchez- Jair Sequera. Temas administrativos: Declaración de bienes y renta. Prevención contagio COVID 19. entrega de kit de bioseguridad- Maria Cristina Moreno.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para este periodo contractual según la población identificada en el territorio en el que se encuentre, incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género es los roles o funciones que desempeñan los hombres y las mujeres en el hogar y fuera de este, es así como se continua con la atención de manera diferencial a la PPR Ana Maria Arias Solís quien pertenece a la etnia teniendo en cuenta sus creencias y costumbres.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día **25 de mayo** se envía a la Asesor de Reintegración Viviana Alexandra Gonzalez, el respectivo informe y cuenta de cobro correspondiente al periodo comprendido al mes de **mayo**, para la respectiva revisión. Posteriormente se entregó a la Gestora Operativa Maria Cristina Moreno, el Informe físico y los soportes de los pagos de Salud, Pensión, ARP del mes de **mayo.**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de **mayo de 2021** se realizaron 50 actividades con planillas para toma de asistencias de la población asignadas en las actividades, DC-PdT, CID7.2.1.1,CID7.2.1.2, CID7.2.1.3, CID7.2.2.1, CID7.2.2.2, CID7.2.2.3, HAB4.3.1.3, HAB4.1.1.2, HAB4.1.1.1, HAB4.5.1.3, FAM3.5.1.1, PRO2.3.1.2, PRO2.5.1.1, SAL5.2.1.1, SAL5.2.1.1, SAL5.2.1.2 , SEG8.1.2.2, CID y EV-PdT, realizando en el SIRR revisión del uno a uno de cada PPR asignado a quienes se les viene actualizado los instrumentos, tasa de desocupación, encuesta de familia, vivienda.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

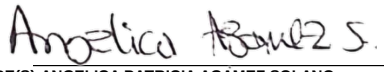
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	722-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de **mayo de 2021**se realizó entrega a gestión documental: BIE-PDN- 30310 Elías Gil Daza. BIE-PDN- 32047 Luis Raul Maestre Carrillo. ACTA DE CULMINACION FA Javier Montero Montero. ACTA DE CULMINACION FA Benjamín Quintero Lobo. BIE-PDN-30704 Miguel Ángel Lagos Jimenez. BIE-PDN-27613 Jorge William Santiago Osorio. ACTA DE ENTREGA BIENES Néstor Enrique Cortez.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Actualmente se mantiene dentro de mis equipos asignados un computador portátil, los equipos se encuentran en buen estado y en funcionamiento: escritorio, gabinete y silla. Se realizo el reporte de ALISSTA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demas obligaciones generales.

MABEL BAUTE DE MORON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 31 DE MAYO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"